

APROBADO, el acuerdo marco, instrumento constitutivo de la alianza del pacífico



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicado de prensa No. 277/12

México, D.F., 16 de noviembre de 2012

La Secretaría de Economía se congratula por la decisión del Senado de la República de aprobar el Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico, firmado el pasado 6 de junio en Paranal, Chile, por los Presidentes de Chile, Colombia, México y Perú.

El Acuerdo Marco, aprobado por los senadores, es el instrumento constitutivo que dota de personalidad jurídica a la Alianza del Pacífico, la cual permitirá avanzar en la consolidación de una de las iniciativas de integración regional más ambiciosas en América Latina promovida por la Administración del Presidente Felipe Calderón Fournier.

El Acuerdo Marco tiene por objetivo construir un área de integración para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas; así como convertirse en una plataforma de integración económica y comercial con una proyección hacia la región Asia-Pacífico.

La aprobación del Acuerdo Marco abre la oportunidad para que México intensifique las relaciones económicas y comerciales con los países Miembros de este proceso de integración. Además, contribuirá a que las empresas de los cuatro países fortalezcan sus encadenamientos productivos, generen economías de escala, se tornen más eficientes al reducir costos de operación y, con ello, se eleve la productividad de la región.

La participación de México en la Alianza del Pacífico es parte de su estrategia de integración comercial con América Latina. Los tres socios de México en la Alianza del Pacífico representan un mercado natural y en crecimiento para los productos y servicios mexicanos, particularmente para las pequeñas y medianas empresas.

Para México, la Alianza del Pacífico constituye un mercado en crecimiento con una población de 93 millones de habitantes y con importaciones totales de 167 mil millones de dólares de las que sólo participamos con un 5%. De 2000 a 2011, el comercio total de México con los países de la Alianza ha aumentado en 411% y registró 12,499 millones de dólares en 2011.

Cabe señalar que un tercio de las exportaciones de México hacia América Latina, que equivalen a 8,991 millones de dólares, tiene como destino los países de la Alianza del Pacífico. Asimismo, casi un cuarto de las compras que México realiza de América Latina, que suman 3,508 millones de dólares, provienen de los miembros de la Alianza del Pacífico.

Además, los países de la Alianza son un destino importante para la inversión mexicana en el extranjero, y crecientemente, una fuente de capitales para nuestro país. La inversión extranjera directa de México en esos países se estima en alrededor de 23 mil millones de dólares y la de esos países en México de 920 millones de dólares.

La Alianza del Pacífico representa la novena economía del mundo por su tamaño y la octava potencia exportadora. Además, en América Latina, concentra el 34% del PIB, el 48% del comercio y el 36% de la población.

Se espera que en breve, Chile, Colombia y Perú, presenten a consideración de sus respectivos Congresos el Acuerdo Marco. Una vez aprobado, los cuatro Países Miembros deberán notificar la conclusión de sus respectivos procedimientos legales internos necesarios para que dicho instrumento pueda entrar en vigor para las cuatro Partes.

--ooOoo--